

Situación de riesgo de la Corporación Sisma Mujer Garantías a las organizaciones de mujeres, lideresas y defensoras de derechos humanos en el marco de la implementación del proceso de paz

La Corporación Sisma Mujer pone en conocimiento de la sociedad colombiana que nuestra organización enfrenta un escenario de riesgo caracterizado por amenazas, ataques informáticos, acciones irregulares de la fuerza pública en nuestras oficinas y señalamientos a nuestra labor, hechos que han ocurrido en el marco de una grave situación de agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos.

Hechos

El hecho más reciente ocurrió el 24 de febrero de 2017 alrededor de las 4 de la mañana, cuando dos individuos se dirigieron a la entrada del edificio en el que se encuentra ubicada la oficina de la organización, en la carrera 13 N° 33-74 de Bogotá, quienes realizan dos pintas o grafitis en las paredes que rodean la puerta principal del edificio con el texto "FARC E-PAZ". Posteriormente con información de la Secretaría de Gobierno Distrital se estableció que no hay otras pintas similares en otros lugares cercano.

El mismo 24 de febrero, después de las 5 p.m., hora de salida de las trabajadoras de la organización, se hizo presente en el edificio un hombre identificado y uniformado como agente de la Policía Nacional de Colombia, quien solicitó ser atendido por la Corporación Sisma Mujer. En el diálogo con una de las abogadas de la organización, el policía no logró explicar cuál era la motivación de su visita.

Sin embargo, otros hechos anteriores nos hacen considerar que la organización está en una situación de riesgo que compromete nuestro trabajo por los derechos humanos de las mujeres y la paz, así como puede aumentar el riesgo de las organizaciones de mujeres y mujeres víctimas que acompañamos en distintos territorios. Los hechos anteriores se describen a continuación:

1. Amenazas: Entre septiembre de 2014 y mayo de 2016 se registraron varias amenazas a organizaciones, líderes y lideresas a través de panfletos, en los que la Corporación Sisma Mujer fue señaladas en tres ocasiones, la directora Claudia Mejía aparece una vez y la subdirectora Linda Cabrera dos veces, para un total de seis amenazas.

2. Ataques informáticos: Durante el año 2016 se presentaron 2 hackeos y 16 ataques que buscaron vulnerar la seguridad del sitio web de la Corporación Sisma Mujer. En el mes de marzo ocurrió el primer hackeo a través del espacio de opinión instalado en la página web, en el cual borraron gran cantidad de información de la organización, principalmente sus publicaciones. El segundo ataque se cometió en el mes de octubre y afectó considerablemente el portal web imposibilitando el acceso a la página y a la información de la organización.

3. Ingreso irregular de agentes de la fuerza pública al edificio

El día 26 de septiembre de 2016, día del acto de firma de la paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, varias de las integrantes de la organización se dirigieron a la Plaza de Bolívar para participar de las manifestaciones públicas. En horas de la tarde, dos hombres identificados y uniformados como agentes de la Policía Nacional de Colombia arribaron al edificio donde se encuentra la sede de la organización, solicitando comunicación con la Corporación Sisma Mujer.

Mientras el vigilante del edificio informaba a la oficina de Sisma Mujer de la llegada de los agentes de la Policía, uno de ellos subió al tercer piso sin autorización hasta la puerta de la oficina, seguido del otro agente quien al llegar al piso señala la puerta, verifica un documento que lleva consigo, y toma una foto del otro uniformado frente a la puerta de la sede de Sisma Mujer. Los dos policías bajan al primer piso, el vigilante les pide identificarse, pero se niegan a entregar los nombres y se retiraron del edificio.

Todos los hechos anteriores, han sido puestos en conocimiento de las autoridades del Estado colombiano: Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación, y la Unidad Nacional de Protección.

Contexto

Estos hechos, se presentan en el marco de un agravamiento de las agresiones contra defensores y defensoras de derechos humanos. Según el programa Somos Defensores durante 2015 se registraron 682 agresiones individuales en contra de defensoras y defensores de derechos humanos, 271 correspondieron a mujeres (39%), y 411 a hombres (61%); las agresiones contra mujeres aumentaron un 23% frente a 2014. La misma fuente recientemente confirmó que en el año 2016 fueron 481 los defensores y defensoras agredidos. 155 correspondieron a mujeres (32%), y 326 a hombres (68 %). Pero 2017 inició con un panorama aún más delicado, entre el 10 de enero y el 3 de marzo, según Indepaz y Marcha patriótica ha habido 30 asesinatos, con una frecuencia de 2 días, y una defensora asesinada

cada 13 días. Ha habido un incremento de estas agresiones en contra de lideresas y defensoras del 66,7% en el 2017, respecto a 2016.

Solicitudes

Exigimos a las autoridades nacionales adelantar y agilizar las investigaciones y estudios de riesgo correspondientes, para establecer quienes son los responsables de los señalamientos, amenazas y ataques contra la organización, así como para esclarecer cuál es la actuación de la Policía Nacional en los hechos relatados, que hacen parte de un escenario de hostigamientos a nuestra labor como defensoras de derechos humanos de las mujeres.

También llamamos a las organizaciones de mujeres, de derechos humanos, procesos y movimientos sociales, y a la comunidad internacional para mantener la alerta por la grave situación de los defensores y las defensoras de derechos humanos, con particular atención a las mujeres y sus organizaciones, que como lo afirmó la corte Constitucional en el Auto 098 de 2013 enfrentan persecuciones, amenazas y hostigamientos como actos violencia de género acentuados por la labor de defensa de derechos humanos.

15 de marzo de 2017

Contacto: Claudia Mejía Duque, dirección@sismamujer.org